



FORMATO FORMULACION PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

FECHA	30-12-2025	PROCESO	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA		VIGENCIA	2025
PROCESO AUDITOR	AUDITORIA ESPECIAL DE CONTROL INTERNO	NOMBRE AUDITORIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A PROCEDIMIENTO AUDITOR, ARQUEO A LA CAJA MENOR DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ.			

N° ORDEN	HALLAZGO	ESTRATEGIA	META	ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCIÓN PROGRAMADO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
1	Se evidencia que se incurre nuevamente en realizar pago de transporte a contratistas para asistir a reuniones en la Secretaria de Salud del Departamento, tal como aparece en el comprobante de caja menor N°2834 con fecha 14 de agosto de 2025 por valor de \$38.000,00, el cual se pagó a favor de la contratista del subproceso de Cartera, Adriana Lenis Morales, quien firma el comprobante mencionado.	Realiza los gastos conforme a lo establecido en la Resolución 002 del 08 de enero del 2025.	Pagos realizados conforme a los autorizados para el manejo y administración de la caja menor	Todos los gastos realizados por caja menor deben estar acordó a lo establecido en la Resolución 002 del 08 de enero del 2025.	Permanente	Gastos realizados conforme a lo establecido / total de Gastos x 100	Subgerente Administrativo con el responsable del manejo de la caja menor
2	Se encuentran nuevamente recibos legalizados de meses anteriores (junio, julio y agosto), sin firma de autorización del ordenador del gasto de la caja menor.	Legalizar en términos los recibos provisionales de caja como lo dicta el artículo 13 de la Resolución 002 del 08 de enero del 2025.	Todos los recibos provisionales deben estar legalizados en términos.	Recibos provisionales legalizados en términos, de acuerdo a la Resolución 002 del 08 enero del 2025.	Permanente	Numero de recibos provisionales legalizados en el periodo/ Total de recibos provisionales expedidos en el periodo x 100	Subgerente Administrativo con el responsable del manejo de la caja menor
3	Se encontraron rubros presupuestales con gastos que superan el tope del 70% del monto previsto autorizado para cada rubro, mismos rubros que no reflejan un adecuado registro contable de manera mensual, entre los cuales se identificaron los siguientes:	Realizar el reembolso de la caja menor mensualmente o cuando se haya consumido más de un setenta por ciento (70%)	Cumplir en su conformidad el del art. 16 de la Resolución 002 del 08 de enero del 2025.	Reembolso mensual de acuerdo con el art 16 de la Resolución 002 del 08 de enero del 2025.	1 año	No reembolsos realizados oportunamente /TOTAL reembolsos autorizados*100	Subgerente Administrativo con el responsable del manejo de la caja menor



FORMATO FORMULACION PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

4	Se evidencia que no se realiza cierre mensual de caja menor, siendo que hacer cierres mensuales de caja menor es una práctica obligatoria y fundamental para la buena gestión financiera de una empresa, ya que asegura el control y la legalización adecuada de los gastos, permitiendo la detección oportuna de desbalances y el cumplimiento de las normativas internas y legales.	Asegurar el control y la legalización adecuada de los gastos,	Realizar el adecuado manejo y administración de la Caja menor.	Reembolso mensual de acuerdo con el art 16 de la Resolución 002 del 08 de enero del 2025.	1 año	Reembolsos realizados mensualmente /TOTAL reembolsos a realizar*100	Subgerente Administrativo con el responsable del manejo de la caja menor
5	No se causan los gastos en el momento que se desembolsa el dinero para cubrir un gasto.	Realizar el reembolso de la caja menor mensualmente o cuando se haya consumido más de un setenta por ciento (70%)	Cumplir con la Resolución 002 del 08 de enero del 2025.	Reembolso mensual de acuerdo con el art 16 de la Resolución 002 del 08 de enero del 2025.	1 año	No de gastos realizados mensualmente /TOTAL de gastos del mes*100	Funcionario o contratista encargado del manejo de la caja menor. Ordenador del Gasto Caja Menor
6	No se registran contablemente los gastos en el mes que corresponden y se causan, arrastrando costos que no corresponde al periodo en que se causan afectando la causalidad de los costos, por no hacerse el cierre mensual de caja.	Realizar el reembolso de la caja menor mensualmente o cuando se haya consumido más de un setenta por ciento (70%)	Cumplir con la Resolución 002 del 08 de enero del 2025.	Reembolso mensual de acuerdo con el art 16 de la Resolución 002 del 08 de enero del 2025.	1 año	Gastos registrados en contabilidad /TOTAL de gastos realizados*100	Funcionario o contratista encargado del manejo de la caja menor. Ordenador del Gasto Caja Menor

CC. Archivo	
Proceso	
Proyecto / Elabore	Aldo Fernando Rodríguez Delgado – Subgerente Administrativo Helver Alfonso Ramos – Contratista
Aprobó	Aldo Fernando Rodríguez Delgado – Subgerente Administrativo
Folios	
Actualización formato Plan de mejoramiento según Resolución 261 del 30 de abril de 2009	